



Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 28 de agosto de 2025, se publica el auto proferido el 25 de agosto de 2025 por la Sección Segunda Subsección B del Consejo de Estado que ordena *"CUARTO: ORDENAR al Consejo Superior de la Judicatura, Unidad de Carrera Judicial, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla COMUNICAR, por el medio más expedito (aviso, estado o publicación en la página web7), la existencia del presente trámite constitucional, para que las personas que participaron en el «IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de Magistrados/as y Jueces de la República en todas las especialidades» de la Convocatoria 27 de la Rama Judicial, hagan las manifestaciones que consideren pertinentes"*.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto proferido el 25 de agosto de 2025 por el Consejo de Estado Rad: 11001-03-15-000-2025-05192-00	<i>"CUARTO: ORDENAR al Consejo Superior de la Judicatura, Unidad de Carrera Judicial, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla COMUNICAR, por el medio más expedito (aviso, estado o publicación en la página web7), la existencia del presente trámite constitucional, para que las personas que participaron en el «IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de Magistrados/as y Jueces de la República en todas las especialidades» de la Convocatoria 27 de la Rama Judicial, hagan las manifestaciones que consideren pertinentes"</i> .	28/08/2025

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/JPEC